





1997

● Heberto Castillo Martínez

Heberto Castillo nació en 1928, en un pequeño poblado del Estado de Veracruz, estudió ingeniería en la Universidad Nacional Autónoma de México y obtuvo reconocimiento internacional como especialista en matemáticas estructurales.

Fundó importantes organizaciones políticas sobre las que trató de lograr los equilibrios adecuados entre los profundos valores en los que creyó y las tareas prácticas de cada día, seguro de que en la historia de la Nación se encuentran los principios que deben alentar a las organizaciones sociales.

Heberto Castillo, como Senador de la República, dio todo su sentido a la representación que ostentaba.

Su presencia como legislador fue de gran importancia en sus diversas manifestaciones. Sin embargo, hemos de reconocer que el más grande mérito de Heberto Castillo fue haber comprometido todo su prestigio político en contra de la violencia y a favor del diálogo, la conciliación y la paz digna en el conflicto de Chiapas.

Este fue quizá, su último propósito, para ello antepuso siempre su interés personal y el de su partido; pero esta prudencia no le impidió asumir posiciones firmes; tenía claro que el objetivo era resolver las causas que dieron origen al conflicto: Superar la situación de pobreza en que viven nuestros indígenas.

Su convicción irrenunciable de que la violencia no sólo ofende el estado de derecho, sino que vulnera la convivencia y debilita las relaciones sociales, lo impulsaba a empeñar todos sus esfuerzos, en la búsqueda de acuerdo entre las partes.

Un ideal importante de Heberto Castillo fue que los mexicanos conociéramos la historia de México para comprender el entorno de los momentos que enfrentamos.

Su nacionalismo fue uno de los rasgos más firmes de su pensamiento y de sus empeños en torno a las causas del país, como la defensa del petróleo y nuestros recursos naturales, de los trabajadores mexicanos inmigrantes a Estados Unidos y de los principios de no intervención y autodeterminación en el ámbito internacional.

Heberto Castillo, como profesor universitario e investigador, deja un gran legado tecnológico al país y a la Universidad Nacional Autónoma de México, el testimonio de una vocación académica inseparable de lo político y lo social.

Falleció el pasado 5 de abril, provocando una sentida ausencia para el pueblo de México. No le fue posible superar su última batalla; él, que tantas otras emprendiera y enfrentara por igual en la política que en su vocación profesional.

Ante el acontecimiento de su fallecimiento, todas las fuerzas políticas y las corrientes ideológicas coincidieron en la ceremonia de homenaje que le brindó el Senado de la República para dar el último adiós al Ingeniero Heberto Castillo Martínez.

Y todos han opinado que su vida estuvo signada por la congruencia, la honestidad y la verticalidad.

Ocupo un lugar de la mayor relevancia en la sociedad mexicana de las últimas décadas y nuestra vida política, plenamente comprometido con su tiempo y que en todo momento fue ejemplo de amor a México.

El legado de Heberto Castillo es amplio y de gran valía para la humanidad entera. Quedan sus aportaciones de ingeniero, científico, político y maestro.

En razón de lo anterior, la Comisión de la Medalla de Honor Belisario Domínguez y el pleno del Senado de la República, determinaron otorgarle, post-mortem, la Medalla de Honor Belisario Domínguez, al Senador Heberto Castillo Domínguez.

DISCURSO DEL C. SENADOR SAMI DAVID DAVID

Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; compañera Presidenta del Senado; Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; compañero Presidente de la Honorable Cámara de Diputados; Señor Gobernador del Estado de Chiapas; Señor Presidente del Congreso Local; Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia; Señora María Teresa Juárez, muy querida esposa de Heberto Castillo; Antonio Heberto, Javier, Héctor, Laura Itzel, sus muy apreciados hijos; compañeras y compañeros Senadores; compañeras y compañeros Diputados; distinguidos miembros de la Orden Mexicana Medalla de Honor Belisario Domínguez, que están aquí con nosotros; distinguidos invitados; señoras y señores:

Es para mí un alto honor y una delicada responsabilidad intervenir el día de hoy en nombre del Senado, en la sesión solemne en la que recordamos a Belisario Domínguez, héroe civil, ejemplo de dignidad legislativa y amor a la Patria.

En una ya larga tradición, la Cámara de Senadores ha vinculado la memoria de Belisario Domínguez al reconocimiento de las virtudes de destacados mexicanos, mediante el otorgamiento de la Medalla de Honor que lleva su nombre.

Este año, por decisión unánime de los Senadores de la República, se hace entrega, post-mortem, de tan alta presea a nuestro compañero Senador Heberto Castillo, en aprecio de su virtud suprema de buen mexicano y de luchador social destacado.

Heberto Castillo fue un ciudadano ejemplar, comprometido con la democracia, con la justicia y con la libertad.

Como Senador empujó su prestigio, su voluntad política y su palabra en el propósito común de lograr la paz en Chiapas.

Fue defensor inquebrantable de la soberanía ante la creciente interdependencia en el mundo, considerándola, en lo que coincidimos, como esencial para alcanzar los altos fines de la Nación.

Nos deja un legado de valores y principios que ya forman parte de la tradición política nacional. Sus anhelos nos muestra un horizonte abierto en el que vislumbramos la tarea inacabada y el compromiso con el porvenir.

Como lo marca la Ley Orgánica, asisten a esta ceremonia el titular del Poder Ejecutivo Federal, además de los representantes de la Honorable Colegisladora y del Poder Judicial Federal, confirmándose la respetuosa y estrecha colaboración entre poderes. Se unen, pues, en este acto, la memoria del patriotismo, el valor y la grandeza del Senador chiapaneco, así como la actualidad del ejemplo de amor a México y de congruencia de Heberto Castillo y una digna relación entre las instituciones de la República.

La entrega de esta presea, no es homenaje ritual, ni formalismo vacío; es memoria y es ejemplo que nos convoca a todos a aportar lo mejor de nosotros mismos, para seguir construyendo el México que anhelamos, alentados por nuestras coincidencias esenciales.

Durante largas décadas hemos edificado Estado y Nación; hoy, la Reforma del Estado renueva y vigoriza las instituciones, alienta una relación complementaria entre sociedad y Gobierno, impulsa una vida pública más inclusiva y permite crear condiciones favorables para que cada ciudadano alcance sus metas y sus aspiraciones.

Mediante un proceso de amplias y decisivas reformas político electorales, hemos podido situar instituciones en una dimensión de civilidad y de legalidad que nos permiten encauzar las diferencias y controversias por las vías privilegiadas que ofrece un Estado democrático de derecho.

La democracia es lucha permanente, y tiene como todos los procesos sociales, impulsos variables, y accidentados.

La pluralidad Política y las diversas manifestaciones en que ésta se expresa a través de una competencia electoral equitativa, son creaciones históricas colectivas, pero también obra de la responsabilidad política de cada generación.

Hoy, son tiempos de una democracia fundada en la tolerancia y en el diálogo; de una democracia que ha de compartir la pluralidad en fuerza de cohesión y en nuevas razones para la confianza.

No podemos, no debemos hacer de la pluralidad el pretexto de querellas estériles interminables.

Los ciudadanos a través del sufragio establecieron equilibrios políticos en las instituciones legislativas para consolidar la legitimidad democrática, profundizar las bases de la gobernabilidad y lograr mayor eficacia en el Gobierno.

La sociedad está empeñada en lograr que la democracia concilie intereses, sume cohesión, una y nos fortalezca. Traicionarían a la democracia los que pretendieran convertirla de manera irresponsable en excusa para la división y la dispersión que debilitarían la vida pública y la convivencia social.

La consolidación de la democracia nos ofrece ahora la gran oportunidad de dar un paso decisivo hacia la superación de la pobreza y hacia una sociedad fundada, cada vez más, en la justicia social.

Así, seguiremos renovando los fundamentos de la dignidad de la Nación. Seguros de que nuestros destinos individuales, dependen de la realización del destino común.

El sacrificio de Don Belisario Domínguez, es una lección permanente de moral política. Debemos tomarlo como antídoto de este tiempo para evitar los riesgos de la violencia y de la inseguridad que nos alejarían de las metas fundamentales de la República.

La democracia exige siempre una ética de la responsabilidad, es una ética que fija propósitos y fines en el presente y ante el futuro a fin de que, el poder político, proteja y defienda a la sociedad y a las personas, y se oriente a través de cauces constructivos.

Es una ética de la democracia que debe transformar la aritmética de mayorías y minorías, en instrumentos de decisiones públicas, lúcidas, lejos del populismo y los protagonismos personales.

La decisión de Belisario Domínguez, fue una hazaña ética, en el ejercicio de su libertad y en defensa de la legalidad, la democracia y la soberanía.

Habló cuando casi todos callaron. Protestó cuando casi todos se sometieron. Escribió el discurso que lo llevó a la muerte, cuando el silencio y la complacencia aseguraban tranquilidad y posibilidades de ascensos. No se propuso ser original, sino simplemente cumplir con su deber.

El acto que hoy nos convoca, ratifica la invariable voluntad de este órgano legislativo, de conducir sus trabajos por el camino inequívoco del respeto a la pluralidad, de respuesta a la aspiración de los mexicanos y alcanzar fórmulas de entendimiento en todos los órdenes de la vida política.

Somos hoy, poseedores de grandes reservas políticas que debemos cuidar entre todos; a fin de aplicarlas inteligentemente para lograr los propósitos que esperamos alcanzar.

Son estos los tiempos de la responsabilidad política compartida. No quiere la Nación el enfrentamiento estéril, las polémicas que solo hacen ruido y nada dejan; las acusaciones recíprocas que soslayan el fondo de los verdaderos problemas. No hagamos del nuestro, un país bajo sospecha. No busquemos cómo dividirnos, ni menos cómo dividirnos aún más, en aquellos asuntos que por cuestiones ideológicas nos enfrentan y nos pueden conducir a una división insuperable. No lo hagamos, pensemos en la grave, muy seria responsabilidad que nos ha correspondido en esta hora de transformaciones sin término.

No puedo dejar de decir en voz alta, incluso con emoción, que el Presidente de México, por la suma de sus deberes, por su contacto con todos los sectores, por el ejercicio de sus atribuciones, tiene una visión que hemos de compartir, la visión de largo plazo; la que quiere establecer desde hoy las bases duraderas para un desarrollo económico, a prueba de temblores sexenales.

No digo que compartamos, sin discusión previa, su propuesta, digo que hagamos nuestra su voluntad de impedir con la suma de todos, los descalabros económicos en los que perdemos todos.

Nada hay incuestionable, salvo el imperativo de cuestionarlo todo, si ello es preciso para que lleguemos al gran acuerdo nacional económico.

No se trata de renunciar a nuestras convicciones, ni de borrar nuestros principios, los de cada partido, no. Se trata de prevenir nuevos sacudimientos que miden la menguada credibilidad de los mexicanos y echen una nueva capa de pobreza a los que ya eran pobres cuando vinieron las crisis.

Si ya en lo político logramos un acuerdo que ahora es ley, nueva realidad, futuro alentador, ¿Por qué en el terreno económico vamos a estar impedidos para hacerlo?

No desconocemos que hay percepciones muy distintas, valoraciones muy diversas, enfoques a veces opuestos, hasta la médula; pero si hay voluntad de impulsar al país, para darle más honda certidumbre, es claro que debemos aceptar la convocatoria para entrar al análisis de todas las propuestas.

Señoras y señores:

Belisario Domínguez, nos recuerda que sólo el poder legítimo sirve a la Nación, por su origen democrático, por sus altos fines, los que consagra la Constitución.

Heberto Castillo, como dirigente político y líder social, luchó siempre por hacer de la pluralidad el sustento de la democracia y de la democracia la única fuente de legitimidad de la lucha por el poder.

Fue prudente y nos dejó un legado de prudencia; con prudencia se llevan a cabo las reformas de las instituciones y las que han participado: Sociedad, partidos y gobierno. Es el de la institución presidencial un poder democrático por su origen y por la prudencia de su ejercicio.

Prudencia se requiere en esta hora de vertiginosos cambios para sentar el paso dando el otro, no para dejar avanzar con el pretexto de que el terreno puede volverse resbaloso.

Prudencia para no enconar el conflicto y dar claras muestras de entendimiento con todos; prudencia, en suma, para moderar, conducir y entender que la legitimidad se resuelve en un acto electoral soberano, pero sólo se renueva fortaleciéndola diario en cada acto de gobierno y no en contra de nadie, sino en favor del todo que es la Nación.

Esta Nación que ya estaba cuando nosotros llegamos y seguirá estando cuando nos marchemos.

Vivimos condiciones políticas más favorables a la solución de los conflictos inherentes a una sociedad de intereses complejos, pero que ha mostrado su capacidad para supe-

rarlos mediante acuerdos y consensos que concilien lo que defienden las partes en ello involucradas.

En esta perspectiva; en la perspectiva del fortalecimiento de la democracia, el conflicto de Chiapas habrá de encontrar una solución de acuerdo a las aspiraciones de los pueblos indígenas, del Estado y de todo el país.

Y respecto a Chiapas, Señor Presidente, seguimos pensando con usted, que hemos de construir la paz, no imponer la pacificación; la paz a partir de la discusión honesta que respeta principios y busca la unidad sin fracturas del país; la paz digna que ha de servir para impulsar a México en esta nueva etapa.

Seamos consecuentes con la voluntad de los mexicanos de proseguir con las transformaciones que la sociedad exige, al rendir, pues, hoy homenaje a la memoria de Don Belisario Domínguez y reconocer el ejemplo dado por Heberto Castillo, recordamos pasado y presente y unimos en un solo tiempo el propósito común de engrandecer a México.

Muchas gracias.

DISCURSO DE LA SEÑORA MARÍA TERESA JUÁREZ DE CASTILLO

Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Ernesto Zedillo Ponce de León; Senadora María de los Ángeles Moreno, Presidenta del Senado; Diputado Eduardo Bernal, Presidente de la Cámara de Diputados; Señor Vicente Aguinaco, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Senadoras y Senadores; señoras y señores:

El que la Medalla Belisario Domínguez, por vez primera se otorgue post-mortem, tiene una relevancia especial en esta ceremonia, no escucharemos en este Honorable recinto y desde la tribuna que ocupara en memorables ocasiones, el discurso de quien recibe tan alta distinción.

Cómo quisiéramos que hoy Heberto dijera su palabra, que su oratoria sencilla fuera construyendo peldaños, de esos que llevan al corazón y al entendimiento del que escucha.

Seguramente que desde algún lugar del universo Heberto nos está mirando complacido. Y con su pícaro sonrisa nos pregunta: "¿Por qué a Heberto?"

Por ello es ocasión de recordar las palabras que les enviara a los jóvenes egresados de la Facultad de Ingeniería, cuando lo eligieron padrino de la generación 1966-1970.

Es significativo que hayan escogido a un universitario que sufre prisión por haber luchado por la vigencia de las libertades democráticas. Y cuyo nombre pronuncian con temor muchos de los que a su lado fueron a la escuela; y de los que recibieron de él enseñanza y afecto.

Y es que en nuestros días el terror amordaza la voz de incontables ciudadanos. Y resulta significativo que ustedes, jóvenes estudiantes, desafiando el malestar que produce a los poderosos este nombramiento, me honren con tan hermosa prueba de solidaridad.

Y es que tal vez ustedes han pensando que asistía la razón al caballero de la triste figura, Don Quijote de la Mancha, cuando dijera: "Por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida."

Desde hace muchos años, desde 1963, acompañé a Heberto en varios viajes recorriendo el país, con el fin de reunir en las plazas públicas a las mexicanas y los mexicanos para explicarles la importancia de su participación en la construcción de la democracia que el país requería.

Recuerdo que al terminar esas reuniones varias veces me dijo: "Tere, me siento como si fuera un vendedor de ilusiones." Pero no, creo que Heberto no fue un vendedor de ilusiones; fue un sembrador de esperanzas, un hombre congruente, ético. Y yo diría, un hombre universal; hombre sensible, poseedor de una atracción y admiración, aún en aquellos que no compartieron sus propuestas.

Nacido el 23 de agosto de 1928, en Ixhuatlán de Madero, Veracruz, pequeño y montañoso pueblo huasteco, donde descubrió desde su infancia que su camino era la libertad. Y que no cedería jamás en lo que consideraba su verdad.

Más tarde en la capital culmina sus estudios de ingeniería civil en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde impartiría cátedra al igual que en el Instituto Politécnico Nacional.

Su temperamento rebelde lo unió a las luchas sociales, impulsadas por maestros, ferrocarrileros, electricistas y médicos; hasta participar con el General Lázaro Cárdenas en la construcción del Movimiento de Liberación Nacional.

Honda huella dejaría en su persona el Movimiento Estudiantil de 1968. Como maestro universitario y del politécnico, formó parte de la Coalición de Profesores de Enseñanza Media y Superior por Libertades Democráticas.

Apoyado siempre en nuestra Constitución Política, se enfrentó con el arma de la legalidad al Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, para posteriormente permanecer 9 meses en la clandestinidad antes de ser aprehendido y trasladado a la antigua cárcel de Lecumberri.

No obstante, Heberto optimista por naturaleza, en lo que fuera mi primera visita al penal, me dijera sonriente: "Mira Tere, esto va a ser muy útil, lo que nos está pasando ayudará a fortalecer el movimiento. Ya verás que más mexicanos nos apoyarán cuando vean como pisotean nuestros derechos."

Dos años después, al salir de prisión, inspirado en el ideario político de Juárez, Zapata, Villa, Flores Magón y Lázaro Cárdenas, tomó la firme decisión de organizar al pueblo de México. Y mediante su convicción nacionalista se empeñó en construir, decía él, un instrumento de lucha de los trabajadores, manuales e intelectuales, el Partido Mexicano de los Trabajadores.

De esta manera, junto a Demetrio Vallejo y a un puñado de simpatizantes, inició su peregrinar por todo el país, mismo que culminaría justo tres semanas antes de su partida: "Caminante son tus huellas el camino y nada más." "Caminante no hay camino se hace camino al andar", como dijera el poeta Antonio Machado.

El hoy galardonado se convirtió con el paso de los años en una conciencia crítica nacional por la defensa del petróleo y la soberanía. Era frecuente escuchar en él a Ramón López Velarde con el poema La Suave Patria, El Niño Dios te escribió un establo y los veneros del Petróleo, el Diablo.

Se opuso sistemáticamente a la política de endeudamiento y explotación indiscriminada del energético. Misma que conduciría al empobrecimiento de los mexicanos y a la pérdida de la soberanía nacional. Por desgracia una vez más no se equivocó.

Cincuenta y cuatro años después de la Expropiación Petrolera, el Gobierno de la República ignora la experiencia de la historia y se da a la tarea de devolver la industria petrolera a los extranjeros, afirmó Heberto Castillo en 1992.

Heberto es Diputado por el PMT para la LIII Legislatura, y dos años más tarde postulado candidato a la Presidencia de la República por el Partido Mexicano Socialista, nombramiento que declinó en favor de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, con quien integraría más tarde el Partido de la Revolución Democrática.

En 1994 fue elegido Senador por su Estado natal, Veracruz, y desde esta tribuna dio su mayor esfuerzo por lograr una paz con dignidad y justicia para Chiapas, dentro de la Comisión de Concordia y Pacificación, COCOPA.

Con disciplina y orden se entregó por más de 40 años a la investigación en el campo de la ingeniería, y patentó el sistema denominado Tridilosa, así como la Isla Energética y el Astillero Flotante. Por otra parte, desarrolló la teoría denominada Invariantes Estructurales y el Teorema de la Barra Conjugada, entre otros trabajos.

Por lo que también desde el Senado de la República presidió y participó entusiastamente en la Comisión de Ciencia y Tecnología, como un promotor del conocimiento para que éste dejara de ser elitista y sirviera como instrumento del pueblo para su liberación.

Sus publicaciones fueron numerosas, tanto en la rama técnica como en la política. Fiel colaborador de periódicos y revistas se distinguió como puntual editorialista propositivo, objetivo y siempre crítico.

Heberto fue un ser humano pleno, y como tal pugnó por la pluralidad en todos los sentidos: En la ciencia, la cultura, la pintura y la política. Enseñó con esa sabiduría diversa, que le otorgó la naturaleza, El maestro, le decían con cariño sus discípulos en el aula, en la calle y en la cárcel- Heberto patriota, inventiva, soñador, espontáneo, risueño, en fin, apasionado, siempre juntando lo disperso y haciendo coincidir los versos.

Por ello muchas manos, ideas y sueños se unieron para reconocerlo y continuar con la labor que desempeñó, desde los trabajadores más humildes, campesinos, obreros, amas de casa; hasta intelectuales, artistas, científicos y políticos de las más diversas trincheras, como el Doctor Ernesto Zedillo, o bien ahora los Senadores de las distintas fracciones parlamentarias que han decidido por unanimidad galardonarlo con la Medalla Belisario Domínguez.

Señoras y señores:

Hoy una medalla instituida en nombre de un Senador es otorgada a la memoria de otro Senador. Aquél, cobardemente asesinado por el traidor Victoriano Huerta, éste, víctima de una salud quebrantada por esa entrega cotidiana a las causas más nobles de su Patria.

A Heberto y a Don Belisario los aprehendieron en Coyoacán, los dos murieron siendo Senadores de la República. Uno nacido en Chiapas y Heberto dando su vida por encontrar la paz en ese mismo Estado.

Años han pasado, y desde hace 44, justo cuando se otorga el voto a las mujeres mexicanas, se premia a quienes como Heberto y Belisario lucharon por la libertad de expresión. Recordemos el discurso donde exigía la renuncia del usurpador desde el Senado de la República:

“Urge que el pueblo mexicano conozca este discurso, para que apoye a la representación nacional; y no pudiendo disponer de ninguna imprenta, recomiendo a todo el que lo lea, saque cinco o más copias, y las distribuya a sus amigos y conocidos de la capital y de los estados.

¡Ojalá hubiera un impresor honrado y sin miedo!”

El que Heberto sea merecedor de la Medalla Belisario Domínguez ennoblece a quien la recibe, tanto a quien la otorga. Este reconocimiento tiene una virtud adicional, no es frecuente que se premie a los hombres y mujeres mexicanos que como se dice en el Decreto de 1953, se hayan distinguido por su ciencia o su virtud en grado eminente como servidores de nuestra Patria o de la humanidad. No es frecuente, insisto, que este honor recaiga en quien hasta el último suspiro fue rebelde, crítico y opositor.

A Heberto lo recuerdo cada mañana con la seducción que brinda el amanecer, infundiéndonos a cada paso por la vida voces de esperanza, amor y libertad, invitándonos a la aventura de construir el México democrático por el cual entregó su existencia, no vistamos de luto su recuerdo, no lloremos su ausencia física; que su memoria nos infunda valor en la vida.

Ayer lo encarcelaron, hoy lo premian, estamos más cerca entonces de lo que Don Belisario, Heberto y muchos millones de mexicanos y mexicanas luchan con denuedo por este México de fin de milenio.